

# HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL



Hospital Nacional “Dr. Juan José Fernández”, Zacamil, Mejicanos, S.S.

## VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

  
Licda. María Antonieta Oviedo Zaldívar  
Jefe UCP



**HOSPITAL**  
NACIONAL  
ZACAMIL



**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**

**CUENTA: HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNADEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.**

SUMINISTRANTE: <b>MIGUEL ANGEL LOPEZ VASQUEZ</b>		N° ORDEN DE COMPRA		3215-043-2023	
NIT:		N° SOLICITUD		LG-040-2023 SC-048-2023	
PLAZO DE ENTREGA: <b>INMEDIATA</b>		FECHA		20/02/2023	
LUGAR DE ENTREGA: <b>HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ", ZACAMIL</b>					
UNIDAD SOLICITANTE: <b>SERVICIOS GENERALES</b>			FORMA DE PAGO		
ADMN DE ORDEN: <b>TEC. ROLANDO ANTONIO GUEVARA</b>			CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	SOLICITADO: 81207154/52171002, SUMINISTRO E INSTALACION DE ESPEJO PARA BAÑO OFERTADO: SUMINISTRO E INSTALACION DE ESPEJO LAMINA DE ACERO INOXIDABLE DE 1.2MM, NORMA AISI 304, Soldadura TIG pulida, polarizado medidas de 0.46 X 0.61	C/U	13	\$ 175.00	\$ 2,275.00
<b>MONTO EN LETRAS: DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100 DOLARES</b>					<b>\$ 2,275.00</b>
Específico	54199				Línea de Trabajo: 02-02
Valor US \$	\$ 2,275.00				Fondos: General

JUSTIFICACION: ES NECESARIO COMPRAR ESTOS ESPEJOS PARA EL AREA DE HEMODIALISIS Y PIE DIABETICO DE ESTE HOSPITAL. ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO. FONDOS SEGÚN SOLICITUD # 07-SG-2023

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	---------------------	----------------	---